

En Burgos: Men. UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 20.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
líneas; en 2.ª, quince;
en 3.ª, diez; en 4.ª, cinco.
RECLAMOS: Igual que
anuncios. COMUNICADOS y
noticias de actualidad: de 1.ª a 6.ª
página. ESQUINAS FUMEBRES: de
7.ª a 8.ª página.
Suscripciones a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 16, BURGOS. TELEFONO NÚM. 165.

Jueves 12 de Enero de 1899.

Año IX.—Núm. 2 401.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
Lain-Calca, 16, 1.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERIA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

ARMENTIA, tapicero y adornista

Construye gabinetes imperiales y demás formas en blanco a 100 pts., sillones almohadados, fantasía a 10 id. Se cortan colgaduras a domicilio, modelo a elegir a 5 pesetas. Sanz Pastor 15, 1.º

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Consejo de ministros.—Hipótesis.—
Las Cortes.—Lo que ocurrirá.—
El sustituto de Sagasta.—Firma.
Madrid 11.

Contra lo que se había dicho esta tarde a primera hora, los ministros celebran consejo en el domicilio del señor Sagasta, en los momentos en que escribimos estas líneas.

Desde el mediodía sabíase que el ministro de Hacienda había sufrido una desgracia de familia (la muerte de su hermana) y, por tal motivo, dijose que la reunión ministerial, anunciada para esta tarde, no se celebraría.

Sin duda los asuntos que requerían ser despatchados en consejo no admitirían aplazamiento, y eso habrá hecho que, sin asistencia del señor Prigerver, renna el señor Sagasta a sus compañeros de Gabinete.

El consejo comenzó a las cuatro de la tarde y a las seis seguía reunido.

A la entrada en el domicilio de su jefe, la mayoría de los consejeros de la Corona se han limitado a decir «que actuarían de oyentes»; el señor duque de Almodovar, que daría cuenta de algunos telegramas recibidos del extranjero; el señor Romero Girón, que leería algún despacho relacionado con la libertad de los prisioneros españoles, pero que no daba noticias concretas, y, por último, el señor Correa, que llevaba algunos expedientes sobre pagos y atenciones de Guerra.

Por cierto que, apenas llevarían reunidos los ministros un cuarto de hora, cuando bajó muy de prisa las escaleras el general Correa, despertando la curiosidad de los reporters, que en su fuero interno pensaron:

—Crisis; ya dimitió el ministro de la Guerra.—Pero este, que volvió a los pocos instantes, se encargó de cortar hipótesis y fantasías, diciendo:

—Nada, señores, nada; se me habían olvidado unos expedientes de urgente despacho y he ido al ministerio a recogerlos.

Como ya esta mañana al salir de Palacio había ratificado el jefe del Gobierno, sus noticias de ayer de que el consejo de hoy no sería político y que en política nada nuevo ni sensacional debía esperarse, las suposiciones se han dirigido hoy a predecir qué ocurrirá en las Cortes, y para cuándo vendrá la crisis.

Aun cuando la reunión del Parlamento español está supeditada a la fecha en que el Congreso de Washington ratifique el tratado, créese que nuestras Cámaras reanudarán sus tareas en los primeros días del mes próximo.

De lo que ocurra luego es muy aventurado hacer conjeturas (y aun de lo que mañana pueda ocurrir); pero predomina la idea de que el señor Sagasta saldrá muy quebrantado de los debates, y que le sustituirá inmediatamente el señor Silveira.

La firma de Guerra y Marina sin interés.
MENCHETA.

El montepío del Magisterio

Dijo *La Correspondencia de España*: «Con motivo de ciertas noticias propagadas en estos últimos días, los maestros de primera enseñanza habían llegado a abrigar alguna duda acerca del estado de la caja de sus fondos pasivos. Para desvanecer estos temores y llevar la tranquilidad a los ánimos, han sido convocados a una reunión por quienes, por razón de su cargo, estaban en condiciones de explicar con claridad el asunto.

Oidas las partes y dilucidada la cuestión, surgió entre los concurrentes la idea, que fué aprobada por unanimidad, de manifestar la expresión del profundo agradecimiento que el magisterio siente hacia el señor Navarro Rodrigo por los esfuerzos que ha hecho en pro de tan modesta y sufrida clase, así como reiterarle la confianza ilimitada que sus excepcionales condiciones le inspiran, rogándole que continúe al frente de la junta de derechos pasivos para poner digno remate a la hermosa e imperecedera obra que inauguró en 1887.

Con este fin han sido recibidos por el exministro de Fomento varios maestros, los cuales, después de ser objeto de muy benévola acogida y tratados con exquisita amabilidad, han podido convencerse, oyendo al distinguido hombre público, de lo infundados que resultaban ciertos temores. Por el contrario, el señor Navarro Rodrigo tiene previstas muchas contingencias de lo porvenir, y no cesa de poner a contribución todas sus energías para contrarrestar las dificultades que pudieran originarse.

Su interés por hacer viable esa ley, que es obra suya, sólo es comparable con el que un hijo inspira a su padre.

Algo podría decirse acerca de propósitos laudables, que acaricia el insustituible autor de la ley de vacaciones; pero la discreción obliga a una prudente reserva.

El acto realizado por los maestros no es más que el prólogo de algo proyectado para más tarde. Lo antedicho debe ser suficiente para que el profesorado pueda entregarse con fe y tranquilidad a su misión.

El "Aquitaine," en Santander

El batallón de Lealtad.—El escuadrón de España.

Procedente de la Habana, de donde salió el 27 de Diciembre, fundó ayer tarde en Santander el vapor francés *Aquitaine*, que conduce el batallón de Lealtad, escuadrones de España y Artaban y fuerzas del batallón de ferrocarriles y brigada sanitaria.

El batallón de Lealtad lo componen: Teniente coronel: D. Claudio Gata Zaragoza.

Capitanes: D. Segundo Rubin de Celis, D. Emilio Mejía, D. Pablo Puebla, don Clemente Pérez, D. Mauricio Pérez y D. Manuel Alvarez.

Primeros tenientes: D. Waldo Sanz, D. Agapito Inclán, D. Joaquín Sanz, D. Manuel Díez, D. Félix Antón, don Juan Martínez, D. Gaspar Hesse, don Manuel Roiz, D. Mateo Cornejo, D. Nicolás Domínguez, D. Manuel Cuevas y D. Rafael Zapatero.

Segundos tenientes: D. Gumersindo González, D. Melchor Bravo, D. Celestino Valere, D. Manuel Alonso, don Francisco Martínez, D. Vicente Ortega, D. Ramón Abad, D. Pedro Gaita, don Juan Alvarez, D. José Ruiz, D. José Pérez, D. Ciriacó Pérez, D. Anastasio Moreno, D. Jaime Osorio y D. Mariano Pérez.

Médico primero: D. Alfonso Feijóo. Armero: D. Agustín Antonio. 27 sargentos, 60 cabos y 677 soldados. Forman el escuadrón de España: Capitán: D. Rafael Valenzuela. Primer teniente: D. José Nieto. Segundos tenientes: D. Manuel García y D. Julio López. Veterinario tercero: D. Joaquín González.

Ocho sargentos, 13 cabos y 104 soldados.

En el mismo barco ha venido el médico primero D. Oswaldo Codina y Zapico, que estuvo agregado al batallón de San Marcial.

Ayer mañana se verificó el desembarco.

Bibliografía

La Vida en Barcelona, por Rafael Chichón.

Con este título ha reunido el señor Chichón, en un pequeño volumen, una curiosa serie de artículos, publicados en *La Dinastía*, haciendo el estudio de la capital catalana, bajo el punto de vista de la alimentación.

A este tomo seguirán otros, en que irán apareciendo los diversos aspectos de Barcelona, ó sea su vida industrial y mercantil, su vida intelectual, su vida religiosa, etc. etc., hasta constituir el estudio más completo que hasta el presente se haya hecho de aquella importante población.

Así lo hace esperar el primer volumen, que tenemos a la vista, pues si por él hemos de juzgar los sucesivos, creemos firmemente que la obra completa ha de ser no solo curiosa y recreativa, sino digna de profundo estudio por parte de los pensadores.

El volumen que nos ocupa expone las condiciones de alimentación en que se encuentran las diversas clases sociales de Barcelona, los alimentos preferidos por cada una, el vino que consumen, las cualidades del agua potable con que cuenta dicha capital, la fabricación del pan, etc. etc., terminando con algunos capítulos dedicados al examen de los mataderos, su organización, régimen, condiciones sanitarias, precios, adulteraciones y fraudes.

La obra, pues, escrita sin pretensiones y en un estilo ameno y agradable, es de las que se leen con gusto, porque deleitan a la vez que instruyen.

Se vende al precio de dos pesetas.

Almanaque del Secretariado, por Nicolás Álvarez Ruyales, secretario de Santibañez Zarzaguda.

Nueve años lleva ya de publicación este libro, que siempre ha tenido gran aceptación, llegando a conseguir verdadera popularidad, por los donaires y chistosas ocurrencias que campean en sus páginas.

En el del presente año, que hemos recibido, encontramos como novedad curiosa el juicio del año, en el cual se halla fielmente extractada en verso la ley de presupuestos, con todos los recargos y nuevos tributos que en ella se establecieron.

También contiene una larga relación en verso de lo ocurrido con los toros que durante las ferias de 1897 se fugaron de esta ciudad y fueron muertos cerca de Basconillos del Tozo.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de esta curiosa composición, transcribimos los versos relativos a las heridas que en aquella ocasión sufrió el señor conde de Berberana.

Dicen así:
En seguida que les vieron el conde se preparó con su caballo y su rifle y hacia ellos se acercó. Al tiempo de disparar por prima y segunda vez los tiros se fugaron

y el toro volvió hacia él. Qué se diría ya entonces nuestro conde Berberana al faltarle los dos tiros ¡aquí es mi hora llegada!

En seguida el animal enfurecido y muy bravo, tiró por tierra al jinete y le reventó el caballo.

Y no contento con esto el toro le tiró al alto dos veces al señor conde que le dejó mal parado.

Acudieron en su auxilio muchos que estaban mirando porque creían que el toro al conde le había matado.

Se acercaron y ya vieron de que solo estaba herido y dispusieron llevarlo a caballo a Basconillos.

Al llegar determinaron a donde había de ir y dispusieron dejarle en casa de D. Joaquín.

Por que estaría mejor con más aseo y finura enseguida lo llevaron en casa del señor cura.

Al punto dieron aviso al médico del partido para que reconociese el conde que estaba herido.

Y allí permaneció el señor de Berberana hasta que restablecido pudo abandonar la cama.

El *Almanaque del Secretariado* se vende al precio de 30 céntimos en casa del autor, Santibañez Zarzaguda.

Una biografía

El *Monitor del Comercio*, de que es director propietario D. J. Díez Forcada, publica en su último número el retrato de nuestro querido amigo y paisano don Pedro Díez Montero, presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Toda la primera plana del mismo número está además dedicada a trazar la biografía del Sr. Díez Montero, cuyas cualidades y servicios se detallan con gran extensión.

En la imposibilidad de copiar íntegro dicho trabajo, nos limitamos a transcribir los siguientes párrafos con que termina, y en los cuales se condensa el elevado concepto que a su autor merece nuestro paisano:

«Con hombres como nuestro biografiado, podemos lógicamente desear toda clase de pesimismo y pensar en la regeneración de la patria, si los que como él piensan y hacen logran congregarse, formando el poderoso partido nacional que arroje a los partidos políticos actuales de la gobernación del Estado.

El día que ese partido tan suspirado por nosotros llegue a constituirse, llevando a su seno genuinos representantes del trabajo nacional, el Sr. Díez Montero será por sus propios merecimientos una de las mas prestigiosas figuras.

Es muy joven, pero ha demostrado ya tener talento, laboriosidad y honradez poco comunes, y esas altas prendas han de atesorar los hombres del mañana para que logremos nuestro engrandecimiento y prosperidad.»

PARA LAS FERIAS

Juegos Florales

No ha mucho tiempo, en las ferias de San Pedro del año 1878, celebróse por vez primera en esta ciudad, con aplauso de todos los buenos burgaleses, y vendidas cuantas dificultades a ello se opusieron, el provechoso cuanto agradable festejo de los *Juegos Florales*.

Muy satisfechos quedaron cuantos entonces en Burgos tenían alguna representación, del excelente resultado con que tanto en el citado año como en varios sucesivos, se celebró tan culto y util espectáculo; y a la vista tenemos algunos discursos pronunciados en tan solemne acto, y en los cuales, personas dig-

nisimas y muy apreciadas en esta población, hacían votos porque los *Juegos Florales* adquiriesen en Burgos carta de naturaleza y ocupasen preferente lugar entre sus fiestas y diversiones.

He aquí, sino, las palabras con que un sabio burgalés, cuya irreparable pérdida todavía deploramos, D. Eduardo Augusto de Bassón (q. e. p. d.), daba fin a su discurso de apertura en la sesión del año 1880, repitiendo lo que en idéntica ocasión había dicho el o menos ilustre señor D. Antonio María Cascajares, deán que fué de nuestra S. I. M.

«Yo hago votos, señores, porque la noble ciudad de Burgos ofrezca de continuo, con incansable solicitud, el espectáculo que hoy ofrece. Vuestro pasado os obliga de un modo muy estrecho para con el presente; y el presente, señores, necesita con absoluta necesidad, de estas manifestaciones literarias que dan forma y color, haciendo porque vivan y no decaigan, a los más nobles sentimientos: *al sentimiento religioso*, que es el alma de la honradez, de la lealtad y de la justicia; *al sentimiento de la patria*, que soporta en provecho del bienestar común los apetitos immoderados, y *al sentimiento del amor*, fundamento del más firme de la sociedad y de la familia...»

Y ¿qué razones tan poderosas nos han obligado a dar al traste con los deseos y aspiraciones de tan ilustres burgaleses y con cuantos trabajos para su implantación verificaron? ¿Qué dificultades insuperables nos han llevado al extremo de relegar al olvido institución tan veneranda? ¿Existen? Manifiéstense y procúrese deshacerlas. ¿No existen? Pues restitúyase a los *Juegos Florales* el lugar que de derecho les pertenece.

Ya quizás nuestro Excmo. Ayuntamiento, que tanto trabaja por el bien de la población, y que con tanto ahínco procura introducir en ella importantísimas mejoras, habrá tenido en cuenta la que al presente nos ocupa, y aun acaso tendrá estudiados los medios para llevarla a cabo. No obstante, animados por el cariño que a las letras profesamos, por si en algo pudiera influir nuestra humilde opinión, y confiados en la benevolencia y protección que al trabajo dispensa nuestro celoso Ayuntamiento, nos atrevemos a suplicarle se interese porque volvamos a gozar en Burgos de un festejo tan agradable y provechoso, y que los *Juegos Florales* ocupen lugar de preferencia entre los festejos que para el presente año se preparen, seguros de que todos los que de buenos castellanos nos preciamos, le agradeceremos tan importante mejora que, a la par que alienta a poetas y literatos, dándoles alas para recorrer el mundo de sus ilusiones, es prueba fehaciente del alto grado de cultura que gozan las ciudades que le abriguen en su seno.

Y ¿quién duda que tan sublime acto, cual el de repartir los premios, en tan honrosa lid ganados, revestiría más esplendor y lucidez uniéndole la distribución de premios a los alumnos de la Academia del Consulado, excitando de esa manera la aplicación de los numerosos alumnos que en la citada Academia aprenden el arte de Murillo?

Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento no desoiga petición tan justa, inspirada solamente en el amor que a Burgos y a las letras profesamos, y para terminar, solamente repetiremos las palabras con que otro burgalés puso término a su discurso y a la sesión del 1882:

«La cultura se halla en relación directa de la instrucción: que el excelentísimo Ayuntamiento no olvide que uno de los medios de propagar ésta son los *Juegos Florales*, y seremos dignos, cada día más, de figurar entre los pueblos civilizados.»

J. M. de la P.

Cámara de Comercio

Reunida la Junta directiva de la Cámara de Comercio, el día 10 del actual, y abierta la sesión bajo la presidencia del señor D. Pedro Díez Montero...

Dióse cuenta de una comunicación del señor Paraiso, en la que expresa su profundo agradecimiento por la distinción de haber sido nombrado presidente honorario de esta Cámara.

Asimismo se dió cuenta de una carta del comerciante de Aranda de Duero D. Arturo Ugarte, referente a las delegaciones que trata de crear esta Cámara en las cabezas de partido...

También se enteró la Cámara, con satisfacción, de otra carta firmada por los señores D. Cefirino Requejo, D. Basilio Benito, D. Feliciano del Pecho, D. Arturo Ugarte y D. Santiago Rico...

Se oyó con satisfacción la lectura de indicada carta, como así las frases de patriotismo de que en la misma se hace mención.

Igualmente se dió lectura de otra de la Cámara de Comercio de Oviedo, tomando en consideración cuanto en ella se manifiesta.

Por el señor presidente se dió conocimiento de las atentas comunicaciones de los señores alcaldes de Briviesca, Belorado, Castrogeriz, Lerma, Miranda de Ebro, Salas de los Infantes y Villarcayo...

Se contestará a la Cámara de Comercio de Sevilla la conformidad de esta corporación, respecto a la solicitud de aquella, para que se aumente el número de delegaciones comerciales de España en el extranjero...

A petición de varios señores asociados y comerciantes de esta localidad se acordó dirigirse al señor director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, rogándole se instale un teléfono para el servicio público en las oficinas de la misma.

Se acordó escribir al señor D. Pablo Alzola y Minonda, dándole las gracias por la atención de dedicar a esta Cámara una obra titulada «El Problema Cubano».

Dada lectura de la solicitud presentada por la Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros...

El señor presidente manifestó que con motivo de año nuevo se han cambiado tarjetas con todas las Cámaras de Comercio.

Se dió cuenta de los informes que han remitido al ministerio de Estado los cónsules españoles de Colombia, Méjico, Chile, Francia, Niza, Suecia y otros.

Ayuntamiento

Junta Municipal

Se reunió ayer en sesión, nombrándose una comisión compuesta de los señores Oliván, Aparicio, Argancha, Gil Arnaiz y García Arnaiz, para examinar las cuentas municipales de 1896-97.

Por falta de número, se ha convocado nuevamente a sesión ordinaria para mañana.

He aquí los asuntos que han de tratarse:

Acta de la sesión celebrada el 30 de Diciembre.

Idem de la recepción definitiva de las obras ejecutadas en las tarifas del cementerio de la Obispa.

Comunicaciones.—Del excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de la diócesis invitando al ayuntamiento a la procesión que ha de tener lugar el día 15 del corriente con motivo de la publicación de la santa Bula de Cruzada.

Del señor administrador de Hacienda, rogando se le digan los dos vocales que han de cesar y los que han de sustituirlos en la comisión de evaluación.

Instancias.—De doña Micaela Delgado, dueña del ventrero de la Nogaleja, en súplica de que se derriba un árbol que existe contiguo a su casa.

De doña Antera Lopez, solicitando adquirir en propiedad el terreno de dos sepulturas en el cementerio general.

De don Ruperto Gimenez, en súplica de que se marque la alineación y rasante de su casa número 50 de la calle de la Paloma, por la parte del Caño Gordo.

De don Cecilio Castrillo pidiendo permiso para revocar la fachada de la casa número 9 de la calle del Pozo Seco.

De don Calixto Manzanedo, para colocar una galería en la casa número 71 de la calle de Fernán González.

De don Fabian Barricacanal, para que se le releve del pago de derechos de un bocoy de alcohol, previa inutilización del mismo.

De don Eñías Ontañón, pidiendo permiso para extraer piedra en el término «La Calderona», a la derecha del camino de Cardaña.

Del Apostolado de la Oración para que el ayuntamiento ruego al excelentísimo señor arzobispo que ordene se celebren misiones en todas las parroquias durante la cuarentena, como homenaje de fe y expiación que ha de tener lugar al finalizar el siglo.

De varios repatriados, pidiendo algún socorro.

Cuentas.—De varias comisiones.

Dictámenes.—De la comisión de censos presentando los encabezamientos y conciertos por consumos celebrados con los vecinos del radio y extrarradio. Y en varias cuentas.

Noticias locales

Ha salido de esta capital para Oviedo el marqués de Santa Cruz de Marzanedo.

Según noticias, el día 29 comenzará a publicarse en esta capital un periódico semanal é independiente con el título de «La Nueva España».

En el caserío «Los caserones», de la jurisdicción de Torresandino, han sido pasto de las llamas ocho carros de paja, calculándose las pérdidas en 50 pesetas.

Ha detenido la guardia civil a los pastores Gerónimo Cancho y Raimundo Alvaro Hernando, los cuales originaron el incendio al hacer lumbre en un pajar.

Los daños causados por el incendio que, como ayer decíamos, destruyó tres casas en Quintanilla Riopico, ascienden a 4.900 pesetas.

La guardia civil ha puesto a disposición del juzgado de Palacios de Río Pisuerga, a Edmundo Santamaría, como presunto autor del robo de una estameña encarnada, que mide trece varas y media de larga, a su convecino Julián Aguayo.

El domingo por la noche fué hallado en el campo de Villamayor, de Traviño el cadáver del pastor Hilario Renedo. Castrobujía, de 68 años, que presentaba varias heridas mortales en la cabeza y cuerpo.

La benemérita practicó inmediata-

mente las oportunas gestiones, dando por resultado la detención del guarda de campo Román González Hernando, de 28 años, a quien se culpó el chuzco con que cometió el crimen.

Anoche fué curada en la casa de socorro una sirviente que se causó una herida en la mano derecha, con una máquina de hacer salchichas.

Han llegado a esta capital los siguientes repatriados:

Angel Cabanas y Gumersindo Lázaro, de Burgos; Román García, de Paules del Agua; Vicente Tripol, de Valtierra; Dionisio García, de Barbadiño; Isidro Gutierrez, de Grijalva; Segundo Cabañas, de Moradillo; Celestino Martínez, de Buniel; Zacarias Otero, de Castresana, y Claudio Villamor, de Calzada.

Mañana se celebrará un consejo de guerra en el cuartel de San Pablo, contra dos artilleros por maltrato de obra.

Esta mañana se ha caído de un andamio un carpintero, produciéndose la luxación de la muñeca izquierda. Ingresó en la casa de socorro.

Mañana a las cuatro y media de la tarde celebrará junta general el Salón de Recreo para proceder a la elección parcial de la directiva y tratar cuantos asuntos se juzguen convenientes.

El resumen del presupuesto de dicha sociedad para el año próximo es como sigue:

Ingresos, 65.912,32 pesetas. Gastos, 62.714.

Mañana se publicará un bando de la alcaldía referente al impuesto sobre los perros.

Ha sido destinado en comisión al cuartel general del 6.º cuerpo de ejército el comandante de Estado Mayor don Severiano de la Peña y Buelta.

Ha sido ascendido a maestro armero de 1.ª clase, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el de 2.ª con destino en el 3.º montado de artillería D. Juan Rodríguez Vequero.

Han sido declarados aptos para el ascenso los oficiales terceros de administración militar D. Manuel Macías y don Adolfo Medina.

En Salas de los Infantes ha fallecido a la edad de cinco años Conrado Molinero García, hijo de nuestro amigo y correspondal en aquella villa D. Leonardo, a quien enviamos el más sincero pésame por la nueva desgracia que le afige, pues hace dos meses perdió a otro hijo, Ladislao, de 6 años y medio.

Se ha resuelto que sea baja en la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba alta en la zona de Burgos, el primer teniente de infantería D. Galo Velasco Marcos, que pasa a situación de reserva, con residencia en Ciadoncha.

Según circular que hemos recibido, se ha constituido una sociedad mercantil en comandita que girará bajo la razón social de «Santamaría y Martínez, sociedad en comandita», de la cual forman parte como socios colectivos, don Tiburcio Santamaría Adrian y D. Gabriel Martínez Ayala y Comanditario don Miguel Martínez de la Vega, con cuya cooperación los dos primeros continuarán al frente de los mismos negocios y de liquidar todos los asuntos pendientes de la extinguida Gimenez, Santamaría y Martínez.

La Tienda-Asilo ha despachado hoy 307 raciones.

Terminado en 31 de Diciembre último el plazo concedido para adquirir sin recargo las cédulas personales en el actual ejercicio, la Tesorería de Hacienda recomienda a los Alcaldes y demás encargados de la recaudación, ingresen dentro del mes actual el importe de las expedidas, devolviendo en el plazo citado las que no lo hayan sido, justificándolo con relaciones por triplicado las que correspondan a contribuyentes smórosos, con expresión de sus nombres y la clase de cédula, y las de los fallecidos y ausentes con certificaciones expedidas por los Jueces municipales ó Alcaldes, acompañando además la cuenta por duplicado de las mismas.

Es necesario justificar el ingreso de las expedidas con las correspondientes cartas de pago y sin este requisito no serán admitidas las que se devuelvan; asimismo no lo serán las que no tengan unido el talon matriz ni las que se hallen firmadas.

Nuestro particular amigo D. Jacinto Hermús, a quien recientemente había oficiado el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, comunicándole el acuerdo tomado por unanimidad en sesión de 12 de Diciembre último, confiriéndole un voto de gracias por su artículo Cis-

neros y su Universidad, publicado en La Ilustración Nacional, para que el próximo IV centenario de la fundación de aquella, hoy Central en Madrid, se celebre en Alcalá, donde aun existe el edificio de la antigua Universidad Complutense, ha recibido en estos días otra comunicación de aquel municipio en que se le participa otro acuerdo tomado igualmente por unanimidad en sesión del día 2 de este mes, según el cual y en vista del interés con que ha defendido y seguirá defendiendo los intereses de aquella ciudad, se le declara uno de sus hijos predilectos, cuya estimada distinción nos consta, ha agradecido muy cordialmente el Sr. Hermús.

Mañana habrá concurso de misas en San Lorenzo el Real por el alma de doña Paula Ortega, con el estipendio de diez reales.

En el vapor Aquitaine ha llegado a Santander el magistrado de la Habana D. Alberto Concellón, hermano político de nuestro querido amigo D. Julio García de Quevedo. Sea bien venido.

Ayer llegó a Vigo el vapor Puerto Rico, que trae de Cuba el batallón de Murcia y tres compañías de ingenieros telegrafistas.

Se han concedido honores de jefe superior de administración civil, librea de gastos, a D. Antonio Martínez del Campo, relator secretario de la audiencia de Madrid.

La comisaría de guerra de esta plaza anuncia una convocatoria de proposiciones, por término de 30 días, al objeto de arrendar una casa para el general jefe de Estado Mayor.

Para sustituir al veterinario del 13.º montado de artillería D. Juan Villar García, que disfruta licencia, ha sido nombrado el de lanceros de España don Baltasar Pérez Velasco.

Frente al Hospital Central han reñido esta mañana dos mujeres, causándose algunas contusiones que les fueron curadas en la casa de socorro.

Ambas comparecerán en el juzgado municipal.

Por el ministerio de la Guerra se ha desestimado una instancia de Guillermo del Val Pérez, residente en Cardañuela Riópico, en súplica de pensión como padre de un reservista.

Tenemos entendido que en esta población hay muchos enfermos curados del estómago que deben la salud al Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz y entre ellos hay quien pertenece a la Banca, Milicia y Aristocracia. Recomendamos dicho medicamento a nuestros lectores.

Un remedio peor que el mal

Existen específicos farmacéuticos, que tienen por base vino y alcohol, y cuyo abuso puede ser de los más funestos, sobre todo cuando los emplean personas débiles, niños anémicos, viejos extenuados. El público debe prevenirse contra sus efectos, y al tratarse de reconstituyentes ó fúngicos, aceptar solo las Gotas de Hierro Bravais, que solo se venden en gotas concentradas, nunca como vino ó elixir.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Real decreto resolutorio de una competencia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Fomento.—Real orden declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Lengua hebrea vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia.—Real decreto reformando el artículo 83 de la ley de reclutamiento.

Gobierno civil.—Circular conminando con una multa a los alcaldes que en el plazo de tres días no den cuenta de haber publicado las listas a que se refiere el artículo 25 de la ley electoral de senadores de 8 de Febrero de 1877.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 27 de Diciembre.

Delegación de Hacienda.—Relación de los efectos timbrados sustraídos de la administración de Rivadesella.

Tesorería de Hacienda.—Circular referente al impuesto de cédulas. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

La plaza de médico titular de Castriello de Murcia, con la dotación anual de 125 pesetas, pudiendo contratar con 160 familias acomodadas. Término para las instancias, 30 días.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Benito. Santo de mañana: San Gumersindo. Cultos.—Santa Agueda.—Con los ejercicios de costumbre se celebrará mañana la función mensual en honor de San Antonio.

San Antonio Abad (Huelgas).—Continúa la novena del santo titular.

Tribunales

Señalamientos para el día 13 de Enero de 1899: Audiencia territorial: Competencia promovida en el juzgado de Logroño entre don Patricio Navajas y Soldevilla y el Ministerio fiscal; ponente, señor Jordán; defensores, licenciados García de los Ríos y Merino; procuradores, Gutiérrez y Pineda; secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Manuel Salgado, sobre infracción de la ley electoral; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Amézaga; procurador, Echevarrieta; secretaria de Monzón.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Agudo y familia, de Madrid; D. Alejandro Martínez, de Bilbao.

Hotel Monin.—D. Ramón Palau, de Valladolid; D. José Escanda, de Valencia.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Luis Lomás Ortiz Sainz, de 2 años, Fernán González 19; Pedro Ruperez Quincoces, de 80, Hermitas de los Pobres.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: besugos de 0'90 a 0'76 pesetas kilo, angulas a 3'00, anguinetas a 1'70, chirras de 0'90 a 0'70, sardinas a 0'60.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 7 bueyes, 17 carneros y 6 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'66 y lomo a 1'70 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 698,0; a las tres tarde, 699,0.

Temperatura: max. sol 85; max. sombra 72; min. sombra, 20; reflector, 0'4.

Dirección del viento: nueve mañana S. tres tarde S.

Mercados.

Burgos 12.—En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo próximamente, y se vendió a 52 reales fanega, mocho a 50, rojo a 48, centeno a 31, cebada a 26, avena a 17, yerba a 40, algarroba a 38. Harina de primera a 20 rs. arroba. Salvado de tercera a 12 rs. fanega.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EL HAMBURGO.

Madrid 11—5, 15 t.

Procedente de la Habana ha llegado a Barcelona el vapor «Hamburgo», conduciendo los batallones de ingenieros, cuarto regimiento, y de Cantabria.

Desembarcarán mañana.

INCENDIO EN UN VAPO

Madrid 12—9,30 m.

Comunican de Alicante que ayer se declaró un terrible incendio en el vapor «Vitoria», quedando este completamente destruido.

La mayoría de los viajeros, que eran emigrantes pobres, han sido alojados en las posadas de la población y socorridos convenientemente.

El casco del buque se halla convertido en una inmensa hoguera.

INGLESES Y YANKIS—OPINIÓN

DE UN DIPLOMÁTICO

Madrid 12—10 m.

Telegrafía de San Petersburg

un diplomático yanqui ha negado que exista un convenio entre Inglaterra y los Estados Unidos...

DE WASHINGTON.—LA RATIFICACIÓN DEL TRATADO.—A PLAZO FIJO.

Madrid 12—10,30 m. Según los últimos telegramas de Washington, la comisión informada del Senado ha emitido dictamen favorable al tratado de paz...

PROBLEMA DE FILIPINAS.—LEON XIII Y NORTEAMÉRICA.—DISPUESTOS A LA LUCHA.—OPINIÓN DE LEWIS.—ACTITUD DE ALEMANIA.

Madrid 12—Varias horas. No siendo muy grave la situación de los americanos en Filipinas, la guarnición de Manila hace rativos para la defensa...

Herald, en su edición de Pasajera que S. S. el Papa se muestra favorable a la dominación de Filipinas por americanos...

últimos despachos de Hong Kong confirman que los tagalos, en los cuales ha producido gran entusiasmo la proclama de Aguinaldo...

Mostrarán que por los Estados Unidos se les reconoció la beligerancia, dándoles armas para combatir a los españoles...

Tempo, de París, en vista de noticias recibidas de Filipinas, el general Miller aplastará a los rebeldes en Ilo-Ilo median una hermosa victoria...

vada por los yanquis, que se lanzaron a la guerra a pretexto de libertar a las Filipinas...

The Morning Post, The Daily Telegraph y The Daily Chronicle afirman que Alemania favorece la rebeldía de los tagalos...

Dichos periódicos reflejan la expectación que han producido en Londres las noticias de Filipinas.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 12—2 t. En el consejo que ha presidido S. M. la Reina, el señor Sagasta hizo el resumen de los asuntos tratados anoche...

Al salir de Palacio hablé con el señor Sagasta, quien me dijo que nada ha resuelto en definitiva sobre provisión de la cartera de Fomento...

El general Correa firmó varios decretos de material y el señor Sagasta los honores que han de tributarse a los restos de Colón.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCiante BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado...

Ocasión Se vende barato un piano poco usado. Lain Calvo, 33, piso 1.º

A LOS AYUNTAMIENTOS Y OFICINAS DEL ESTADO

Se vende recién encuadernada una colección de Boletines Oficiales de la provincia, de los años de 1878 a 1897...

Cisco de rama, superior, seco. Se vende a 50 céntimos arroba y 55 a domicilio...

Idioma Francés

Remigio Merino Padilla Da lecciones de francés a precios sumamente económicos...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO DIRECTOR. D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI

¡A 16 pesetas y a prueba relojes de escape Roskopf de verdadero níquel...

mueho golpe, gran duración, FUERTES Y SEGUROS! SE CAMBIA POR OTRO

Pastillas de café

Ante las pastillas de E. Aloaso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño...

Monedas antiguas de oro, plata y cobre, las compra para su monetario particular D. Fernando Lasso de la Vega...

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS

Emulsión Marfil al Guayacól PREPARADO CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

ACADEMIA lingüístico-mercantil. INGLÉS, FRANCÉS, cálculos mercantiles y teneduría de libros...

ANUNCIO Venta de vinos claretes en la Colonia agrícola Benita situada en Valladolid...

Se arriendan cuatro magnificas habitaciones, confortables y económicas. Calle Madrid, 9...

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS

Frases hechas



Notas cómicas.

¿Cree usted en la transmigración de almas? —Si, señor. Yo antes de hombre he sido burro.

128 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

la condesa de Zajtary? Es inútil que tratéis de ocultarlo porque lo averiguaré muy pronto...

EL CASTELLANO CONVERTIDO 125

Es la hora en que acostumbra a recibir a sus adoradores cuyas visitas están arregladas de modo que ninguno encuentre jamás al otro.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Acoite Neubert curalassordernales y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antilobocicogico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e deder en pocas horas tórnese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5 pesetas), son los únicos remedios dados por la razón sana de un padre para curar sin riesgo y con la certeza la Impotencia, derrames seminales, demas desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira, Doctor Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Nuevo y Grandioso Almacén de Papeles Pintados DEPOSITO DE LOS TAN CONVENIENTES Florones de cartón para techos y del riquísimo Linoleum para suelos. Representación Mosaico Nolla para pavimentos. Antonio Vallejo y Vallejo Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Vallejo.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber tanta docencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos ministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí: SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándolos superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiópática. Suyo afmo. Pablo de Abajo y Culvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID—ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc. Indispensables para el que se fatiga al hablar y á las expuestas á la intemperie del respirar polvo ó vapores irritantes. Muy necesarias á los Fumadores Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomar. En todas las Farmacias.

126 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS senta de ofrecerle sus servicios, y cuando se reune con sus amigos no cesa ni un momento de decirles que la señora de Pajtay es una mujer de genio superior, muy económica y nacida para hacer feliz á un hombre. En cuanto cerró tras sí la puerta el señor de Torkolyi, apresuróse Corina á quitarse la manchas de tinta que tenía en los dedos, porque generalmente las mujeres tienen la costumbre de mancharse los dedos cuando tocan á una pluma. Guardó en seguida el libro de cuentas y abrió un número de un periódico de modas, porque el 2, al que espera, es de un caracter completamente distinto. El señor Fernando Haukammay es una de esas personas que pueden pretender pasar por unos «verdaderos caballeros.» Este título es ciertamente muy glorioso! Sabe dirigir con rara habilidad un cotillón, y este está muy lejos de constituir un punto vulgar, pasa por maestro en el arte de cortejar á una mujer y es imposible aburrirse á su lado. —¿A lo que veo estais examinando los figurines, señora baronesa? —Sí, pero nada más que los figurines, porque sólo me suscribí por enterarme de los trajes, que á la verdad son detestables. Mirad, sino, este ¿habéis visto cosa más rara que este vestido adornado con seda de color de paja? —Vuestra gracia tiene razón, y cualquiera diría que el editor publica esos figurines de acuerdo con algún comer-

127 EL CASTELLANO CONVERTIDO ciente que desea deshacerse de un saldo de géneros averiados Solo la señora de Streuvourg se atrevería á poner un traje como ese. —¿No es verdad que sí? Las modistas húngaras no tienen gusto para nada, así que no tengo más remedio que encargar mis trajes en Viena, y sin embargo, hay muchísimas personas que consideran la cuestión del traje como una de las que se enlazan con el patriotismo. —¿Es un absurdo! Tenéis razón, señora, y obráis muy acertadamente no queriendo leer ese texto, y de esa manera no os crearéis enemigos, como me sucedió hace poco á mí. —No quiero decir dónde, pero me hallaba en una reunión de señoras en donde muy fuera de su lugar se habló de literatura. —Una de ellas me preguntó qué opinaba de los versos de Parisa publicados en los Rayos de la Luna, y la respondí que sospechaba que el pseudónimo de Parisa debía pertenecer á algún desdichado maestro de escuela de los alrededores, y que sus versos me parecían execrables. —La buena señora me hizo entonces un profundo saludo, y con agrado me dijo que me agradecía mucho mi juicio, porque el desgraciado maestro de escuela era ella. —¡Ah! ¡Por favor, decidme quién es! —¡No! Es imposible, señora, sería cometer una indiscreción. —¿Es la baronesa de Koenigstein? ¡Oh! ¡No lo neguéis! ¡O

Variedades Guia culinaria Lenguas de carnero.—Se cuecen en un puchero, se les quita la piel y se corta por el centro; rellenas con un relleno bien sazonado, se cierran y se cubren en papeles muy untados con manteca. Espolvoreadas con perejil y hierba picadas, se colocan en la parrilla y se cocen a fuego lento. Conocimientos útiles Modo de restablecer la memoria Cuando no se ha salado con manteca, ó se ha enranciado, se debe hervir y se debe hervir echando en ella una corteza de limón tostada por ambos lados. Al cabo de dos minutos ésta se habrá cocido y la manteca estará sana sin mal olor. Si la manteca hubiera contraído un ligero sabor de rancio, se le hará perder lavándola, y se le dará en abundancia de agua fresca.